

Pasado Memoria

Revista de Historia Contemporánea

La memoria del pasado

memoria. (Del lat. *memoria*.) f. Facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado. || 2. En la filosofía escolástica, una de las potencias del alma. || 3. Recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado. || 4. Ex-

Dirección: Glicerio Sánchez Recio

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez
(*Universidad Complutense*)
Gérard Chastagnaret
(*Universidad de Provenza*)
José Luis de la Granja
(*Universidad del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Universidad de Aix-en-Provence*)
Eduardo González Calleja
(*CSIC*)
Jesús Millán
(*Universidad de Valencia*)
Conxita Mir Curcó
(*Universidad de Lleida*)
M^a Encarna Nicolás Marín
(*Universidad de Murcia*)
Marco Palla
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)
Manuel Pérez Ledesma
(*Universidad Autónoma de Madrid*)
Manuel Redero San Román
(*Universidad de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Universidad de Viterbo*)
Fernando Rosas
(*Universidad Nueva de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Universidad de Valencia*)
Manuel Suárez Cortina
(*Universidad de Cantabria*)
Ramón Villares
(*Universidad de Santiago de Compostela*)
Pere Ysàs
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Universidad de Alicante
Apartado Postal 99
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero
Departamento de Suscripciones
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid
revistas@marcialpons.es

Preimpresión e impresión: Espagrafic

Dépósito legal: A-293-2002
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:
 Espagrafic

PASADO Y MEMORIA
Revista de Historia Contemporánea, nº 3

Tesis doctorales

Índice

Portada

Créditos

Tesis doctorales 5

Tesis doctorales

MOLINA APARICIO, Fernando, *El nacionalismo español y la «abolición» de los fueros vascos*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Deusto el 23 de mayo de 2003, 837 pp.

La nación es una representación política que genera una adhesión emocional de signo comunitario. El nacionalismo es la cultura que la presenta en el espacio público y privado a través de agentes (políticos, intelectuales, juristas, militares, eclesiásticos, funcionarios, etc.) que se encargan de elaborarla a través de un discurso social. Esta condición cultural es la que permite estudiar sus variantes estatales. El nacionalismo de Estado resulta un cuerpo social de discursos, imágenes e ideas políticas que integra en la cultura de la nación a las sociedades que gestionan los Estados. En el siglo XIX tuvo un fuerte contenido liberal y una intensa carga romántica. Esta variante del nacionalismo, debido a la

multiplicidad de identidades que lo encauzaban y al variable sustento institucional que recibía, fue en la España de aquel siglo un fenómeno escasamente unitario en sus manifestaciones políticas y espasmódico en sus expresiones sociales. No transmitía la emoción de la nación de una forma insistente pues disfrutaba del cómodo respaldo institucional del Estado a la hora de comunicar o fijar cierta idea de unidad colectiva en la conciencia de los ciudadanos. Sus contornos eran difusos y sólo adquirían aristas verdaderamente nacionalistas en momentos de fuerte movilización política y social. Uno de ellos fue la guerra carlista de 1872-1876 y tuvo como cauce de expresión lo que los contemporáneos a estos hechos, tanto dentro como fuera de las provincias vascas, denominaron el «antifuerismo». Fue éste un discurso patriótico transmitido por un abigarrado colectivo de agentes sociales vinculados de una forma directa o indirecta al Estado (periodistas, políticos, escritores, historiadores, publicistas). Proclamaba una idea de nación cargada de atributos unitarios y liberales que contraponía al régimen foral, el carlismo y, por extensión, a las provincias vascas.

El antifuerismo fue el responsable del marco de movilizaciones y retóricas que rodeó la promulgación de la ley de fueros de 1876 y constituyó una importante manifestación de

nacionalismo español. El fundamento de su discurso residió en la elaboración y transmisión de una nueva imagen de los vascos como un colectivo singular dentro de la nación. Durante todo el siglo este pueblo había sido imaginado por las élites intelectuales y políticas españolas, incluidas las vascas, como el macizo étnico de España, como un indicador de su continuidad biológica desde sus primeros pobladores hasta el presente. Un macizo del que los signos étnicos de la identidad vasca (los fueros, la lengua campesina y el catolicismo) eran el indicador fundamental; especialmente los fueros, que comunicaban no sólo la condición española de los vascos sino también su carácter liberal a lo largo de la historia. Cuando la guerra carlista estalló en 1872 los liberales deconstruyeron esa imagen y fabricaron un nuevo estereotipo en el que los atributos clásicos fueristas recibieron un nuevo significado político reaccionario. Reinterpretando la tradicional línea de pensamiento fuerista, que vinculaba románticamente los fueros al «espíritu» vascongado, designó que este espíritu estaba imbuido políticamente de signos antiliberales y antipatrióticos. De ser los españoles más liberales (los más españoles) los vascos pasaron a ser los más carlistas (los más antiespañoles).

El liberalismo español convirtió la etnicidad vasca en materia de pedagogía patriótica. Lo que, en último término, significa que la asumió como forma de representar a este pueblo. Los vascos ya no reflejaban, en virtud de sus fueros y peculiaridades culturales, la continuidad étnica de los españoles del presente con los del pasado y su asociación a comportamientos de signo liberal y patriótico. Por el contrario, pasaban a representar todos los valores de los que un buen patriota debía abominar: el egoísmo, el privilegio, el materialismo, la insolidaridad, el salvajismo, la irracionalidad, la barbarie. Su comportamiento histórico reflejaba la falta de un sentimiento, el de la patria, que animaba precisamente a lo opuesto: sacrificio, generosidad, desinterés, igualdad, civilidad, «república»... Esta pedagogía de la patria y del amor a ella que se hizo a costa de los vascos tuvo un marco político de aplicación final: los debates parlamentarios que precedieron a la Constitución de 1876, cuyo fin fue reinventar (por enésima vez) el cuerpo político de la nación.

El nuevo estereotipo carlista vascongado fue un recurso retórico que tuvo como fin reforzar la representación de España como nación mediante la elaboración de imágenes y metáforas patrióticas de un fuerte signo emocional y movilizador. La más importante fue la imaginación de los vascos como unos

nuevos bárbaros y de la guerra civil como una lucha entre la nación, asociada a la civilización, y unas provincias forales identificadas con valores y conductas bárbaras contrarias a ella: violencia, descontrol emocional, ruralismo, analfabetismo, matriarcado, oligarquía, caciquismo, ignorancia, teocracia... Este mito remitía a una dialéctica que fue característica de todos los procesos de nacionalización que se sucedieron en la Europa decimonónica: la confrontación entre ciudad y aldea, ciudadanía y campesinado. En estas representaciones, la nación se convertía en una proyección de la patria clásica, de Roma, cuyo legado político y cultural eran asociados a la idea de civilización. Su opuesto era el campo vasco, en el que se agrupaba un campesinado imaginado según patrones de arcaísmo y salvajismo. Este juego de imágenes acerca de la nación y su contraposición a las provincias forales fue general en la opinión liberal de toda España, incluida la de las ciudades vascas. Tenía una clara funcionalidad nacionalista pues permitía a los liberales apropiarse de la nación y convertir a los vascos en enemigos de ésta debido a su supuesta adhesión foral al carlismo. Así, la guerra civil como problema nacional pasaba a convertirse en un problema regional, producto de unos vascos empeñados en conservar sus fueros. Unos vascos «separatistas» respecto de la idea de España pues rechazaban el liberalismo que animaba a ésta. Según

esta lectura la victoria liberal forzaba a una abolición de los fueros y a una nacionalización de aquellas provincias. Obligaba a convertir a los vascos, parafraseando a Eugen Weber, de campesinos en españoles.

Esta imagen de los vascos, además, permitía reubicar el lado oscuro del estereotipo romántico español. Los españoles eran liberados del carácter irracional, católico, pasional, sanguinario, cainita del que habían sido investidos desde la Guerra de la Independencia por escritores, viajeros y políticos extranjeros. Este carácter era asociado a una psicología colectiva peculiar de los vascos, vinculada al carlismo a través de la foralidad, tal y como machaconamente repetían editoriales de periódicos, crónicas de corresponsales de guerra, folletos, discursos parlamentarios e ilustraciones satíricas. Con esta retórica nacionalista, las élites liberales eludían el fondo político del problema carlista, la debilidad de la cultura liberal y de su identidad nacional, recurriendo a la invención de un enemigo imaginado según criterios románticos: los vascos. Una ilustración de la revista satírica barcelonesa *La Madaja Política* sintetiza perfectamente esta imagen: una España guerrera de atributos republicanos se afana en cortar el roble de los fueros, que lleva el rostro de Carlos VII y del que no dejan de caer frutos carlistas. Fue publicada el 2 de mayo de

1874, día en que las tropas del ejército liberal levantaron el sitio carlista de Bilbao cambiando el rumbo de la guerra civil.

Al nuevo estereotipo de los vascos construido entre 1872-1876 se sumaron otros recursos estéticos y movilizadores que beneficiaron la difusión del nacionalismo español: la meditación agónica sobre el «genio» nacional y su rasgo liberal; la identificación del unitarismo y el laicismo con el mito de la Regeneración y su contraposición al regionalismo o el nacionalcatolicismo, que eran asociados al mito de la Decadencia... Se recurrió, además, a una intensa elaboración de imágenes emotivas de España de diverso signo: religiosas (asociándola al imaginario católico mariano), familiares (imaginándola como madre sufriente maltratada por sus hijos vascos), localistas (representándola a través de identidades menores: provinciales, locales, regionales), militaristas (personalizándola en los soldados y oficiales caídos en la guerra), populistas (identificándola con el pueblo, la soberanía nacional y el régimen parlamentario). Todas ellas acababan saturadas de contenido cívico-político y facilitaban la adhesión afectiva de los ciudadanos a la idea de nación. De estas representaciones patrióticas existen curiosos testimonios gráficos proporcionados por la prensa satírica de Madrid y Barcelona que fue publicada durante el Sexenio y la Restau-

ración. Esta variedad de componentes nacionalistas del discurso crítico de los fueros explica el que la movilización que generó llegara a alcanzar el grado de fenómeno de masas. Su extensión cronológica (cubrió cinco años y dos regímenes políticos), su amplitud geográfica (abarcó ciudades y pueblos de toda España, desde Valencia hasta Valladolid, pasando por Reus o Santander) y su intensidad emocional (implicó debates parlamentarios y periodísticos, manifestaciones populares, ceremoniales y demás movilizaciones simbólicas) reflejan las capacidades del nacionalismo español decimonónico. La prensa, la política y la publicística fueron los más efectivos creadores de la identidad nacional, los agentes sociales que, con su discurso político banalizador, aseguraron una efectiva transmisión de ese nacionalismo. La movilización antifuerista que generaron reflejó la creciente adhesión emocional de la sociedad urbana a la idea de nación. La identidad nacional no constituyó un elemento ajeno a la vida política española, consiguió solaparse a viejas formas de adhesión y lealtad como la localidad natal, la provincia, la región o la religión, y se benefició, además, de las retóricas de alteridad y confrontación características de los conflictos bélicos, en especial de los civiles, en los que siempre se produce una disputa por la nación entre los bandos en lucha. El nacionalismo español expresado en la polémica foral no concuerda con ese fenó-

meno intelectual, conservador y socialmente desmovilizado que la historiografía habitualmente presenta cuando estudia el nacionalismo decimonónico.

Las imágenes sobre España y los vascos elaboradas en los años de la «Gloriosa» prepararon el fondo patriótico de la ley del 21 de julio de 1876 cuyo fin fue afirmar el Estado nacional. La movilización contra los fueros vascos formó parte del proceso de identificación de la sociedad española con la cultura del Estado, como se desprende de los conceptos políticos que se manejaron en ella, centrados en la tríada patriótica «unidad constitucional, nacional y moral». No se sostiene la explicación del nacionalismo y la nacionalización de España como una manifestación desconectada de su contexto internacional, sino fracasada y ruinosa. El antifuerismo participa en los mismos contenidos políticos que alimentaron al nacionalismo del *Risorgimento* que creó Italia y Alemania, que convirtió Francia en una república presidencialista en 1871 o que acababa de reunificar los Estados Unidos en 1864. La España exaltada frente a los fueros vascos fue imaginada por sus agentes difusores como una «nación progresiva», como la Italia de Cavour, la Alemania de Bismarck o la América de Lincoln. Este discurso patriótico exigió una política de nacionalización de las masas similar a la que habían iniciado los

países de su entorno. La abolición de los fueros vascos era, en palabras del (fuerista) guipuzcoano Fermín Lasala y Collado, la «última etapa de la unidad nacional» que pondría punto final a la secular «Decadencia» y conduciría a la «Regeneración» y a una nueva etapa de hegemonía imperial.

Los Estados nacionales europeos y americanos se construyeron en la Europa del siglo XIX como auténticos imperios interiores. Como tales derribaron parlamentos locales, arruinaron culturas campesinas, reprimieron lenguas minoritarias y dialectos, rompieron tramas caciquiles y arrebataron el poder a notables locales y a la Iglesia. Todo lo hicieron en colaboración con élites políticas e intelectuales tanto periféricas como centrales con el fin de construir comunidades de ciudadanos sustentadas en una cultura homogénea: la nación. Los campesinos fueron integrados en esas culturas oficiales de grado o a la fuerza. El episodio de la abolición de los fueros vascos se adecúa a esta «globalización» del Estado nacional. Y es que el régimen de 1868 fue intensamente nacionalizador, frente a la idea que tradicionalmente se ha hecho de él. El futuro de la nueva democracia parlamentaria dependía de que los ciudadanos sobre cuya soberanía descansaba se sintieran parte de una misma nación. La Restauración sólo siguió parcialmente ese camino. De ello fue ejemplo la ley

de fueros. La forma en que fue negociada y promulgada, su rápida conversión en aval de un régimen de conciertos económicos entre las provincias y el Estado muestra que, frente a la cultura de la igualdad ciudadana, los sectores sociales agrupados en el Partido Conservador de Cánovas prefirieron alentar, bajo ciertos límites, la cómoda tradición del privilegio colectivo. El espíritu de la ley de 21 de julio de 1876 no fue realmente abolitorio, simplemente buscó adecuar mejor la foralidad en el Estado nacional.

La historia de los fueros vascos ayuda a contemplar cómo se ha formado la idea contemporánea de España. El debate foral muestra el pulso social que vivieron el Sexenio y el comienzo de la Restauración a favor de una mayor definición política de los españoles y de su identidad colectiva. Refleja el acicate que la guerra civil supuso en ello pero también que ni ésta ni su rosario de violencias afectó, en el fondo, a la estabilidad del Estado, con lo que no obligó al nuevo régimen de 1875 a reformar el sistema político como sí hubieron de hacer otros países del entorno. Si François Caron ha bautizado a la Francia de la segunda mitad del XIX como la «Francia de los patriotas», ese mismo calificativo puede darse a su vecino ibérico. El Sexenio Revolucionario constituye un tiempo fundamental en la consolidación de una «España de los

patriotas» que comenzó a hacerse fuerte a partir de la Guerra de África de 1859 y culminó en la guerra contra los Estados Unidos de 1898. Porque el debate decimonónico sobre los vascos y sus fueros enseña que el nacionalismo no tiene sólo una cara exterior, de conflicto con otros países, sino también interior, de consolidación de la cultura de la nación frente a poderes regionales o eclesiásticos competitivos con el Estado que amenazan con obstaculizarla. Y en ese contexto, incluso la guerra civil puede resultar un atractivo instrumento destinado a su afirmación. El problema de España no reside tanto en las guerras internas que la afectaron durante el siglo XIX cuanto en las posguerras que le siguieron.